



AYUNTAMIENTO
Marbella

INSTANCIA LICENCIA DE OBRA MAYOR

(ESPACIO RESERVADO PARA EL SELLO DE ENTRADA)

REGISTRO DE ENTRADA GENERAL-PLAZA DE LOS NARANJOS Nº 1 - C.P. 29601 MARBELLA (MALAGA) - TEL.F.: 952 761100- FAX: 952 76 1184 - registro@marbella.es

SOLICITANTE	N.I.F. / C.I.F. / Pasaporte / N.I.E.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL							
	DOMICILIO (anotar tipo de vía: Calle, Plaza, Avenida, etc. , y denominación de la misma):				Nº	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA	
	MUNICIPIO			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL			
	TELÉFONO		MÓVIL	FAX		E-MAIL				
	EN REPRESENTACIÓN DE:					N.I.F. / C.I.F. / Pasaporte / N.I.E.				
	N.I.F. / Pasaporte / N.I.E. DEL PRESENTADOR		APELLIDOS Y NOMBRE							
	EXPONE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (marcar las casillas correspondientes y/o indicar datos)								
<input type="checkbox"/> Edificación de nueva planta <input type="checkbox"/> Reforma de edificación existente <input type="checkbox"/> Ampliación de edificación existente <input type="checkbox"/> Reforma y Ampliación de edificación existente <input type="checkbox"/> Demolición edificación existente		Uso principal: <input type="checkbox"/> Residencial <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Deportivo <input type="checkbox"/> Oficinas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Hotelero		Tipología residencial: <input type="checkbox"/> Unifamiliar <input type="checkbox"/> Plurifamiliar Nº viviendas (indicar nº)		Edificabilidad (indicar m²) <input type="text"/>		Fases (indicar orden) <input type="text"/>		
				Promoción: <input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Privada						
¿se realizará tala o trasplante de arbolado? (marcar lo que proceda)										
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO										
Dirección:										
Referencia catastral:				Presupuesto de Ejecución Material:						
Técnicos intervinientes en la obra										
Autor proyecto:										
Dirección facultativa:										
Coordinador Seguridad y Salud:										
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA MÍNIMA A PRESENTAR										
Un ejemplar de Proyecto en formato Digital SHAPE o DXF, georeferenciada a las coordenadas UTM-ETRS-89) (marcar la casilla correspondiente)										
Visado colegial opcional		Visado colegial (o supervisado en su caso) obligatorio								
<input type="checkbox"/> Básico	<input type="checkbox"/> Básico y Ejecución	<input type="checkbox"/> Legalización	<input type="checkbox"/> Cambio de Uso			<input type="checkbox"/> Demolición				
Además, en cualquiera de los supuestos anteriores, un ejemplar de los siguientes documentos:										
<input type="checkbox"/>	Copia de autoliquidación de la tasa por licencia urbanística y de su correspondiente carta de pago.									
<input type="checkbox"/>	Impreso de Estadística de construcción de edificios del Ministerio de Fomento (modelo C.E.-1), debidamente cumplimentado y firmado (se puede descargar y rellenar desde la página web de dicho ministerio www.fomento.es).									
<input type="checkbox"/>	Carta de pago de fianza o aval por importe del coste de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que se prevea producir con la ejecución de las obras.									
<input type="checkbox"/>	Además, en el supuesto de proyecto de básico debe acompañar:									
<input type="checkbox"/>	Separata con documentación justificativa de la correcta dotación de infraestructuras de la parcela, cuyo contenido será: <ul style="list-style-type: none"> Justificación de conexión a las redes de los distintos servicios urbanos, definiendo detalladamente en un plano topográfico los puntos de injerencia a la red pública (dichos puntos de injerencia se obtendrán de las compañías suministradoras o gestoras de los diferentes servicios). Las acometidas, tanto de pluviales como de fecales, deben ser de como mínimo de 200 mm, debiendo aportarse el perfil longitudinal de ambas. En caso de no existir red separativa de evacuación de aguas, la unión de ambas se debe realizar dentro de la propiedad y la acometida tendrá un diámetro mínimo de 315 mm. Detalles técnicos de las acometidas. Justificación técnica de adaptación del acerado perimetral de acceso a la Normativa de Accesibilidad vigente. Definir las posibles áreas de viario público que se puedan ver afectadas por la ejecución de las mismas. 									



<input type="checkbox"/>	Separata con documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de protección contra incendios conforme a la normativa en vigor, cuyo contenido será: <ul style="list-style-type: none">• Memoria de cumplimiento de la normativa de aplicación en materia de protección contra incendios.• Juego de planos detallando la justificación de la normativa y los elementos específicos a incluir en el edificio en materia de protección contra incendios.
Además, en los supuestos de proyecto de proyecto de ejecución, legalización, cambio de uso o demolición debe acompañar:	
<input type="checkbox"/>	Documentos visados de dirección facultativa de técnicos competentes, del Director de Obras y del Director de Ejecución. Así como nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud de las Obras. (En el supuesto de Legalización, si se trata de obras YA EJECUTADAS, no se aportará).
<input type="checkbox"/>	Estudio Básico de Seguridad y Salud de las obras, o Proyecto de Seguridad y Salud, según proceda, con visado colegial. (En el supuesto de Legalización, si se trata de obras YA EJECUTADAS, no se aportará).
<input type="checkbox"/>	Cuando las obras a ejecutar conlleven división horizontal, deberá aportar Proyecto Técnico de Infraestructura Común de Acceso a las Telecomunicaciones, con visado colegial.
Otra documentación a presentar:	
<input type="checkbox"/>	Autorización/es o informe/s del/os Organismo/s correspondiente/s, que la legislación aplicable exija con carácter previo a la licencia, en el supuesto que las obras o instalaciones a desarrollar se ubiquen en zonas de afección, o de dominio público de otros órganos concurrentes (zona de Carreteras, Costas o cauces de Arroyos o Ríos), o en zonas de protección, o en virtud de ser una materia sectorial específica.
<input type="checkbox"/>	Si el uso es Hotelero, se aportará separata de la documentación técnica y el impreso, debidamente cumplimentado y firmado, de Declaración Responsable exigida en el art. 34 de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, de que el establecimiento proyectado reúne los requisitos previstos en la normativa aplicable para ostentar una determinada clasificación turística de acuerdo con el grupo, categoría, modalidad y, en su caso, especialidad del establecimiento proyectado.
<input type="checkbox"/>	Si se proyecta una piscina de uso colectivo, se aportará Separata con la documentación técnica necesaria para recabar el preceptivo Informe Sanitario del Distrito Sanitario Costa del Sol, según lo establecido en el Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo. Igualmente se adjuntará Carta de Pago (047) de la Consejería de Salud, previamente realizada por el Distrito Sanitario Costa del Sol (C/La Unión, s/n, 29649 Mijas-Costa. Tl. 951062200, 951062203 y fax 951062210).

FIRMA	Marbella, a..... de..... de 20....
	Fdo. El Solicitante Fdo. El presentador

Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

El ciudadano/a presentador de la instancia, autoriza que los datos personales recogidos en este impreso sean incorporados a los ficheros automatizados que el Ayuntamiento de Marbella tiene inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos, pudiendo el interesado ejercer ante este Ayuntamiento los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.